

DATOS DE LA REUNIÓN

Sesión nº: 15
Fecha: 14 de octubre de 2021
Lugar: SALA VIRTUAL (<https://meet.google.com/xin-onem-bar>)
Hora: 11 h

ASISTENTES

Miembros de la Comisión:

Dña. María Magdalena Martínez Cañamero
Dña. María Dolores Casas Planes
Dña. M^a Luisa Fernández de Córdoba
D. Fco. Antonio Corpas Iglesias (Excusa)

D. Mariano Castro Valdivia.
D. Diego López Talavera
D. Juan M. Cano Martínez
Dña. Esther Megía Serrano (Excusa)
Dña. M^a Marta Martínez Jiménez (No asiste)
D. Juan C. Castillo Armenteros

D. Alfonso Cruz Lendínez (Presidente)
Dña. Carmen Martínez García (Secretaria)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de los informes de evaluación de la 1ª convocatoria DOCENTIA del curso 21-22.
3. Análisis y aprobación, si procede, del informe anual del programa DOCENTIA curso 2020-2021.
4. Análisis solicitud revisión presentada de informe de la 4 convocatoria Docencia curso 20-21.
5. Análisis y aprobación, si procede, de la solicitud de evaluación profesorado externo.
5. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Se aprobó el acta por asentimiento.
2. El presidente informó que en esta convocatoria ha habido 9 solicitudes: 5 humanidades, 2 sociales y jurídicas y dos de ingeniería

Laura Luque Rodrigo	Humanidades
Manuel Jesús De La Torre Cruz	Humanidades
Ana Belén Mudarra Fernández	Sociales y Jurídicas

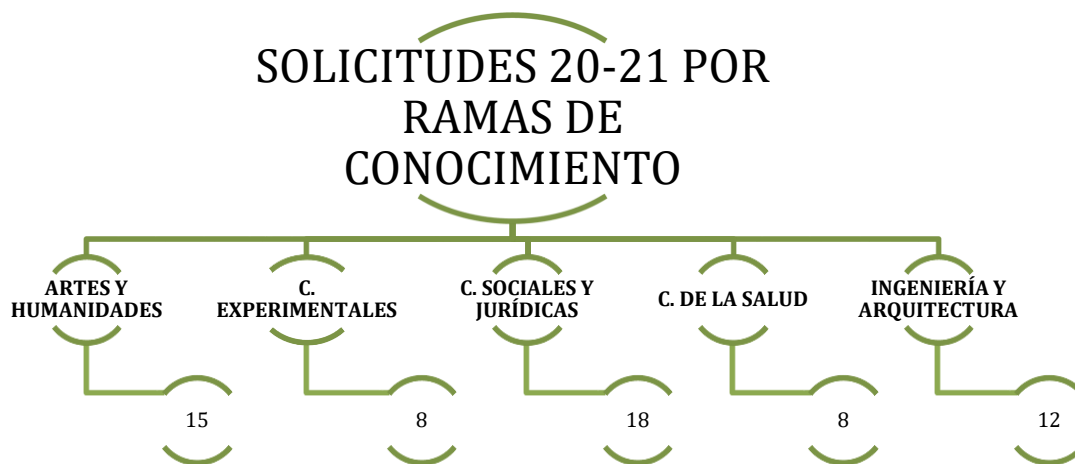
Olimpia María Molina Hermosilla	Sociales y Jurídicas
Sebastián García Galán	Ing. y Arquitectura
Mónica Hernández López	Humanidades
Jorge Manuel Mercado Colmenero	Ing. y Arquitectura
José Manuel Almansa Moreno	Humanidades
Inés M Muñoz Galiano	Humanidades

Se analizaron los informes realizados, detectándose que la profesora Mudarra no había subido ninguna documentación acreditativa, se acuerda solicitársela. El resto de informes no presenta ninguna incidencia se aprobaron por asentimiento

- En este punto el presidente cede la palabra a la secretaria que informa sobre los aspectos más relevantes del informe anual del pasado curso. Tras finalizar el curso 20-21 es necesario de acuerdo a lo recogido en el programa Docencia realizar un informe anual. La secretaria indica que este informe se remitió con la convocatoria, posteriormente también deberá ratificarse por la comisión de calidad y formará parte del tercer informe de seguimiento que se enviará a la DEVA en enero.

Presenta sus principales datos

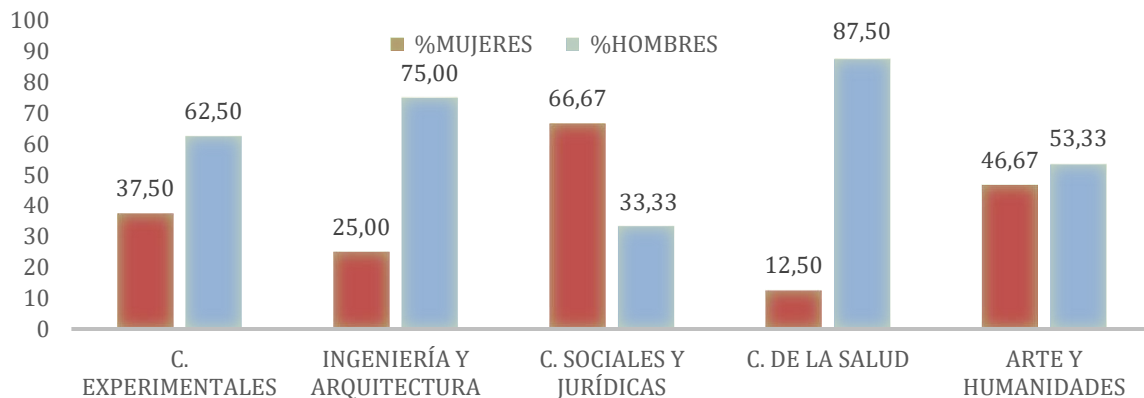
61 solicitudes aceptadas. Por rama de conocimiento se repartieron en



En cuanto a las puntuaciones alcanzadas

Curso	Desfavorables	Favorables	Muy Favorables	Excelentes	Total
2020-21	0	4	9	48	61

La distribución por género fue muy heterogénea desde el 87,5% de hombres solicitantes en C. de la salud al 33,33 en sociales y jurídicas.



Informó también del número de solicitudes por categoría profesional:

Nº DE SOLICITUDES POR CATEGORÍA PDI		
	Convocatoria I	Convocatoria II
Catedrático/a de Universidad		
Catedrático/a Escuela Universitaria		
Profesor/a Titular Universidad	11	12
Profesor/a Titular Escuela Universitaria		
Personal Investigador postdoctoral		
Personal Investigador en formación	1	
Profesor/a Ayudante Doctor/a	3	3
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	8	7
Profesor/a Colaborador/a		
Profesor/a Asociado/a Laboral	1	
Profesor/a Asociado/a		
Profesor/a Sustituto Interino/a	3	12
TOTAL	27	34

En cuanto a los centros indicó que el centro con mayor número de solicitudes en este curso ha sido la facultad de ciencias sociales y jurídicas con 16 solicitudes, seguida de la facultad de humanidades con 15. El centro con menor número de solicitudes ha sido la facultad de trabajo social con 2 solicitudes.

Durante el curso 2020-2021 se han recibido solicitudes de 31 departamentos de los 39 que hay en nuestra universidad. Los departamentos con mayor número de solicitudes han sido informática y economía con 7 solicitudes.

Se aprobó el informe por asentimiento

- El presidente informó que se ha recibido una solicitud de revisión del profesor Antonio Partal Ureña de la rama de Humanidades, se envió con la documentación. Indicó que solicita que se evalúen méritos anteriores a 2004-05 y que se le proporcione su evaluación detallada. Se abre debate y se acuerda que no es posible atender esta parte de la solicitud ya que por acuerdo de la comisión de evaluación al no disponer de datos ni encuestas anteriores a 2004 no se pueden incluir cursos anteriores a 2004. Además,

indicó el profesor Partal que no se le ha proporcionado criterios de evaluación ni valores de las dimensiones, estos datos indica la secretaria que viene recogidos en el informe y los criterios están disponibles en la web y se envían junto a la convocatoria, en la que además se incluye también la restricción temporal.

Se acuerda hacer llegar informe detallado de todos los indicadores y propuestas de mejora.

5. El presidente informó que se ha recibido una solicitud de evaluación de la profesora M Aurora García Ruiz, que ha sido PDI de la UJA hasta noviembre de 2021, sigue vinculada como docente de enseñanzas no regladas por los cursos Foco y doctorado), ahora mismos es PDI en la UNMA, al no disponer de encuestas todavía en Málaga, no puede obtener informe Docencia, se abre debate y se acuerda estimar su solicitud al existir una vinculación con la UJA y tal como se recoge en nuestro manual “independientemente de su relación contractual y categoría profesional.”, si sería posible evaluarla, además en caso contrario estaríamos perjudicándola al no poder disponer de certificado para optar a su acreditación.

Se atiende la solicitud

6. Ruegos y preguntas

No hubo ruegos ni preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 11:30 horas del día 14 de octubre de 2021, de lo cual, como Secretaria, con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe

El/La Presidente
D./Dª Alfonso J. Cruz Lendínez

El/La Secretario/a
D./Dª Carmen Martínez García